

# AGRICULTURA FECUNDA SEGUN JOAQUIN COSTA

Por

CIRILO MARTIN-RETORTILLO

Abogado del Estado

Discurrió la vida de COSTA en una etapa mala y francamente dura, culminación de un largo período de desgobierno, de continua reyerta interior, que en ciertos momentos tuvo apariencia de verdadera guerra devastadora.

Malgastado el oro de los colonizadores y empobrecida la Nación con guerras, asonadas y disturbios, no pudo el suelo nacional, al solo impulso de los mezquinos y primitivos medios que se utilizaban, dar los abundantes recursos que la población demandaba, llegando a una situación de verdadera penuria, que culmina al comenzar la segunda mitad del pasado siglo y años siguientes hasta la instauración de la República y posterior restauración de la Monarquía.

Las reformas políticas y administrativas implantadas tras la desoladora invasión francesa, contenida victoriosamente por las armas, pero no en el orden político. agravó la situación.

Las advertencias y atinadas reflexiones de JOVELLANOS no fueron tenidas en cuenta. La resistencia de la política fué un obstáculo insalvable y se frustró la reforma propugnada por tan esclarecido asturiano. Lo rural quedó, definitivamente, postergado. Para el campo hubo un olvido despreciativo, que fué en aumento, salvo algunas recordaciones románticas totalmente desoidas por los llamados gobernantes. El campo quedó así como elementos explosivo y para ensayos revolucionarios, especialmente en aquellos lugares de ambiciones desmedidas por los titulares del dominio quiritario, con inevitables brotes de bandolerismo y rebeldía.

No es justa la valoración que hace MARAÑÓN imputando al haber de la generación del 98 el que supiese «crear un amor imperecedero por las cosas vivas de España —la tierra—», pues mucho

antes que tal promoción surgiese, en 1794, Gaspar Melchor JOVELLANOS, en su célebre *Informe sobre la Ley Agraria*, demostró ese gran amor y apuntó remedios que, de haberse puesto en práctica, el suelo patrio hubiese dado rendimientos extraordinarios. El propio Joaquín COSTA, en 1880, cuando en Madrid se celebra el Congreso de Agricultores y Ganaderos, valientemente plantea el problema agrícola en toda su magnitud y presenta con plena objetividad y justeza la miseria del campo español (1).

Ya, en 1864, Joaquín COSTA articuló un *Proyecto de reforma en la enseñanza de la Agricultura*, partiendo del principio de «que sin el auxilio de la Agricultura no puede prosperar ni engrandecerse una nación». El artículo 1.º del proyecto elaborado por COSTA decía así:

«En todas las escuelas elementales de primera enseñanza y superiores, en las villas crecidas y particularmente en las ciudades, se destinará una cátedra particular. Academia para enseñar la Agricultura, que se dará a conocer a todos por medio de buenos libros, a viva voz y con la práctica.»

Con lógica irreprochable fundamentaba su proyecto, convencido, añade, que «prosperaría la agricultura al cabo de algunos años de un modo prodigioso, y que la España se elevaría de nuevo,

(1) «La industria de un Estado sin agricultura, decía JOVELLANOS, será siempre precaria. Y añadir: Penderá siempre de aquellos pueblos de quienes reciba sus materias y en quienes consuman sus productos». Su comercio seguirá, infaliblemente, la suerte de su industria, o se reducirá a un comercio de mera economía, esto es, al más incierto, y con respecto a la riqueza pública, al menos provechoso de todos.

No dice esto la Sociedad para persuadir a V. A. que la industria y comercio no sean dignos de la protección del Gobierno; antes reconoce que en el presente estado de la Europa ninguna nación será poderosa sin ellos, y que sin ellos la misma agricultura será desmayada y pobre. Dícelo solamente para persuadir que no pudiendo subsistir sin ella, el primer artículo de su protección debe cifrarse siempre en la protección de la agricultura...

Pero proteger la industria y el comercio con gracias y favores singulares; protegerlos con daño y desaliento de la agricultura, es tomar el camino al revés, o buscar la senda más larga, más torcida y más llena de riesgos y embarazos para llegar al fin...

(Informe de la Sociedad Económica de Madrid al Real y Supremo Consejo de Castilla en el expediente de Ley Agraria extendido por su individuo de número el señor don Gaspar Melchor de Jovellanos. Edición Madrid 1834, página 184.)

En el propio informe se hacía constar cuánto «turban al labrador, que no puede dar un paso con el fruto de sus fatigas sin hallarse cercado de ministros y satélites; sin contar lo que affige la odiosa policía de registros, visitas, guías, aforos y otras formalidades; sin contar lo que oprimen y envilecen las denuncias y detenciones, procedimientos y vejaciones a que da lugar el más pequeño y, a veces, el más inocente fraude; por último, sin contar lo que sufre la libertad de comercio y circulación interior por este sistema, basta lo dicho para demostrar que nuestras leyes fiscales examinadas con relación al cultivo presentan uno de los obstáculos más poderosos al interés de sus agentes y, por consiguiente, a su prosperidad» (pág. 177).

No debemos olvidar la obra de las Sociedades Económicas de Amigos del País, sobre todo en sus primeras actuaciones. Como es sabido, en 1764, un grupo de caballeros vascos, dirigidos por el Conde de Peña-Florida, constituyó una sociedad para «fomentar, perfeccionar y adelantar la Agricultura, la Economía Rústica, las ciencias y artes, y todo cuanto se dirige inmediatamente a la conservación, alivio y conveniencia de la especie humana»; pues, aun cuando a mediados del pasado siglo muchas de estas sociedades se desviaron en demasía hacia el progresismo político, casi todas ellas trabajaron con buen espíritu en busca del progreso de nuestra agricultura.

como en otros tiempos más felices, sobre las demás naciones de Europa»; porque los niños, «recibiendo desde su infancia las lecciones teóricas y prácticas de Agricultura, cobrarían amor a ésta y la ejecutarían con gusto cuando les llegara su tiempo».

No fué la generación del 98 la que avivó una pasión creadora por el campo español, ya que anteriormente, en el terreno especulativo, fueron varios los doctos que trabajaron con ahinco y tesón para que los Poderes públicos acometiesen una política de tutela agrícola enérgica y constructiva, como ORTIZ DE ZÚÑIGA y don Esteban PASTOR, que tradujo el *Catecismo de Agricultura*, y otros.

COSTA abordó este problema en el Congreso de 1880 con tal coraje, que a todos impresionó, sobre todo por la clarividencia de sus juicios y el perfecto conocimiento que demostró. No se limitó a lamentos jeremíacos, de los que tanto abusaron los hombres del 98, sino que, llevado de su gran sentido práctico, razonó con irreprochable técnica las medidas que debían adoptarse para salir de tal marasmo.

Se planteó en dicho Congreso, una vez más, el problema de si debía extenderse o limitarse el cultivo de cereales, opinando el señor ABELA que «no podía decidirse sobre ello mientras no se tenga una estadística agrícola exacta». COSTA, vehemente y con la prisa que denotaba siempre por ver a España en franca vía de progreso, le replica en estos términos:

¡Que debemos aguardar a poseer una estadística para aconsejar una regla de conducta a la agricultura española! ¡Pues mediada estaría si adoptásemos ese consejo! Es demasiada desesperada su situación para que consienta treguas semejantes... ¿Qué mejor estadística quiere el señor Abela que esas cifras alarmantes de la emigración a Africa, a América y a Francia; esos guarismos aterradores expresivos del número de fincas embargadas por el Fisco, que hacen pensar con amargura en el porvenir de la pequeña propiedad...; ese constante huir de la vida de los campos, que dió (la) vida al Banco de D.<sup>a</sup> Baldomera, que da muerte al crédito de la Nación, que inunda de estudiantes nuestras Universidades y de cesantes y de mendigos las antesalas de los Ministerios...?»

No quería dilaciones en tan acuciante y trascendental problema. Y como temiera que hubiese maniobra para ello, se opuso tenazmente, logrando la adhesión del Congreso. Sin duda, recordaba COSTA que durante un debate político en el Parlamento inglés

un adversario de DISRAELI argumentaba continuamente con estadísticas, y como los ánimos se iban excitando, DISRAELI, todo violento, exclamó:

«Señores, quiero hacer una aclaración previa en tan fatigoso debate. Hay tres clases de mentiras: mentiras simples, mentiras diabólicas... y estadísticas.»

Superada la fase dilatoria, COSTA expone la tesis de que el cultivo de cereal es anticconómico. «España no es patria de Ceres —decía—. El cultivo de trigo es en la Península artificioso y ruinoso» (2).

COSTA vivió toda su infancia entre labradores, y gran parte de su juventud vive y actúa en zonas esencialmente agrícolas, y con su gran espíritu observador capta las angustias de la familia campesina, los escasos rendimientos de aquellas tierras, mal cultivadas y peor tratadas bajo el imperio de una rutina desoladora y de un desamparo inhibicionista en lo político por el espejuelo de un liberalismo radical que permite todas las inicuas combinaciones usurarias. Ello subleva a COSTA y no desperdicia ocasión para enfrentarse con los hombres de Gobierno y demandar medidas tutelares, incluso de tipo coercitivo, para poner límite a tan desastrosa situación, hasta lograr una *agricultura armónica*, fecunda y próspera.

Con igual brío defendió la necesidad de arbolizar nuestros paisajes áridos mediante intensa repoblación forestal, base de posteriores programas que alguna vez fueron exagerados, como afirma el prestigioso Ingeniero de Montes señor ELORRIETA, como aconteció al atribuirse decisiva influencia al régimen de lluvias y a las inundaciones.

La lucha entre los pueblos, ha dicho un pensador ilustre, acarrea inevitablemente la pobreza, y durante los tiempos que vivió COSTA todo fué lucha, a veces con marcada dureza, como aconteció durante las guerras carlistas y la no menos estéril contienda entre absolutistas y progresistas. Todo ello acentuó el empobrecimiento de la Nación. El período constitucional fué turbulento en España. Más tarde, con la restauración, el turno de los partidos, pacífico en su iniciación, se trueca en lucha viva y apasionada, especialmente en los medios rurales.

Lo peor de la lucha civil es su larga perduración en las almas,

---

(2) *La fórmula de la agricultura española*, tomo I, Madrid, 1911, pág. 180.

según afirma, certeramente, el doctor MARAÑÓN. Esa rotación de equipos políticos, capitaneados por CÁNOVAS y SAGASTA, provocó un estado latente de injusticia. Se estimaba lícito todo favor y entrega a los correligionarios, a la vez que el despojo y humillación a los contrarios. Había cierto deleite morboso en la persecución y ultraje de cuantos militaban en el campo contrario.

Este espíritu bélico, tan antisocial y anticristiano, lo aviva y mantiene el sectarismo de las escuelas subversivas, e incluso se mantiene en las camarillas, en las que los servilones, los clásicos enanos —aunque fuesen hombres de Leyes—, cifran su objetivo en herir y ultrajar a los que no pertenecen a la secta, o sencillamente a los que proceden con acusada dignidad y decencia y no se someten a los despóticos designios del clan o del jefecillo.

Este estado de lucha no deja tiempo para buenas obras y los que detentaban el Poder desatienden las exhortaciones de COSTA, como anteriormente lo hicieron con las de JOVELLANOS. Por eso clamaba: «¡Que los Ministros de Hacienda y de Fomento se acuerden una vez de que comen pan...! ¡Que las pasiones entren en su cauce!»

Pero COSTA no cesa en su constante campaña en favor de una política agraria fecunda, buscando dos objetivos principales: 1.º, el incremento de la producción de la tierra; 2.º, ocupación permanente y bien retribuida de la población campesina. Con cuánta amargura describía el triste panorama que ofrecía la agricultura de su tiempo:

«La agricultura española es todavía agricultura del siglo xv: agricultura del sistema de año y vez por falta de abonos minerales; de la rogativa por falta de riego artificial; del transporte a lomo por falta de caminos vecinales; agricultura del arado romano, del gañán analfabeto, del dinero al 12 por 100, de la bárbara contribución de Consumos, de la mezquina cosecha, de cinco o seis simientes por cada una enterrada, del cosechero hambriento, falto de inmuebles, rutinario, siervo de la hipoteca y del cacique...

Urge, pues, que se europeice, que se haga agricultura de su tiempo, dando un salto gigantesco, hasta duplicar y triplicar su producción actual por unidad de área o por unidad de trabajo, y, para ello, que el Estado ayude» (3).

COSTA sentía una total y absoluta identificación con los que cul-

(3) Ob. cit., pág. 108.

tivan la tierra; por eso dedicó especial reproche a lo que consideraba injusticia para el campo español. No en balde Monzón, donde viera la luz primera, era centro de una gran comarca esencialmente agrícola, pues en aquel entonces no era la villa industrial de nuestros días, y pudo apreciar que, no obstante la excelente calidad de sus tierras y el esfuerzo de sus hombres, la comarca no alcanzaba el nivel de vida deseado. Los recuerdos de su infancia estaban llenos de tristeza en este sentido, pues tampoco ofrecía mejor aspecto Graus, el pueblo que tanto amó, lo mismo que los que le circundaban, en el viejo Condado de Ribagorza.

Sus fervores por el agro los proclamaba en todo lugar y en todas las épocas de su vida. Por eso, en el año 1904, cuando le habló al pueblo de La Solana, se expresó en los términos siguientes:

«Mi padre era labrador y trabajó la tierra toda su vida. Mis hermanos son labradores también; y yo, al que trabaja la tierra lo respeto tanto, que cuando paso por delante de él me descubro con respeto y admiración, como si pasara por delante de un héroe benemérito de la Patria.»

Ese fervor, esa incondicional simpatía de COSTA por los hombres dedicados a las duras faenas del campo le llevó a fustigar duramente un orden social que, de espaldas a las continuas predicaciones de la Iglesia, consentía que la usura arruinase aquellas casas de labradores que por las desventuras climatológicas no lograban las cosechas necesarias para el sustento de sus hombres, y por eso clamaba, día tras día, para que se facilitase crédito agrícola amplio y generoso, sin las trabas y dificultades que más tarde las Cajas de Ahorro, y otras organizaciones, que igualmente gozan del favor público, vienen haciendo, sin que, a pesar de no cumplir sus cometidos, pierdan los privilegios de que gozan.

Cuando el Rey convoca un concurso para premiar la mejor Memoria, el mejor estudio que se presentase sobre el problema agrario en el Mediodía de la Península, COSTA, desconfiado y escéptico, se expresa así:

«Han principiado los Poderes públicos —aunque demasiado retóricamente y demasiado perezosamente para que pueda esperarse de ellos el remedio heroico que demandan con imperio las circunstancias— a volver la atención hacia los campos, y han visto que hay en ellos millones de criaturas humanas

que suben con la cruz a la espalda la áspera cuesta de un calvario que no dura una tarde, como el de Cristo, sino toda la vida; han visto que existe en la Península, especialmente en Extremadura y Andalucía, toda una clase social, la clase de asalariados y labriegos, que, no obstante sustentar sobre sus hombros casi toda la máquina del Estado, no puede saciar su hambre ni siquiera una vez en todo un año; afrenta de la filosofía, afrenta del cristianismo, afrenta de la civilización» (4).

Fué moda en aquel tiempo implicarlo todo a la pobreza del suelo, a la escasa fertilidad de nuestras tierras y a la incultura de nuestros campesinos, La propia generación del 98 mostróse hostil al campo en su función productora, siquiera exaltase en términos del mayor encomio nuestros bellos paisajes y plácidos valles. CAJAL rompió una lanza en honor de ellos, quizá arrepentido de anteriores afirmaciones hostiles, y lo hizo en términos tan cálidos, que preferimos transcribirlo: «Oh los heroicos labriegos de nuestras mesetas esteparias. Amémosles cordialmente. Ellos han hecho el milagro de poblar regiones estériles, de las cuales el ondo francés o el rubicundo y linfático alemán huirían como de la peste» (5).

(4) A pesar del escepticismo que acusaban las palabras transcritas de COSTA, es innegable el extraordinario interés que ofreció este concurso, que con indudable acierto convocó Su Majestad el Rey. Así lo acredita la *Memoria oficial* que redactó la Comisión nombrada al efecto, que integraban los señores Moret, Hugarte y Conde de San Bernardo, donde se resumían los estudios presentados al citado concurso. Según la *Memoria premiada*, de la que fué autor el Ingeniero Agrónomo señor Rodríguez, tres cosas eran indispensables para mejorar la producción agrícola española: 1.ª, no limitarse a arañar la tierra como ahora, sino adoptar y practicar la labor profunda, como medio de contrarrestar la sequía; 2.ª, introducir el empleo en grande de los abonos minerales, como medio de prevenir, de combatir el agotamiento de la fertilidad natural del suelo, restituyéndole todos los años en esa forma lo que se le saca en forma de cosechas; 3.ª suprimir el barbecho, alternando por años los cereales con plantas forrajeras de secano, que sean precisamente leguminosas, como medio de mejorar las condiciones de la ganadería y, sobre todo, como medio de dotar al suelo de ázoe, sustancia que las leguminosas toman directamente de la atmósfera y depositan en el suelo, donde al año siguiente la aprovechan los trigos y las cebadas, evitándose al labrador el tener que comprar al comercio ese que es el componente más caro de los que entran en la fabricación de abonos artificiales.

(5) Claro que no basta el esfuerzo humano si las condiciones físicas de la tierra que le entregan para su cultivo no reúnen las condiciones mínimas necesarias para el desarrollo de las semillas cereales. Cuando se prescinde de esta consideración se produce una dilapidación de esfuerzo humano harto sensible. Esto ha pasado cuando por moda o por razones políticas populacheras se roturaron a capricho zonas montañosas no aptas para el cultivo cerealista. De ahí el fracaso de algunos intentos de colonización interior. Como atinadamente advierte el Ingeniero de Montes señor ELORRIETA ARTAZA, "al calor del mantillo producido por el monte preexistente, que fué talado y despejado, se pudieron obtener algunas misérrimas cosechas; después vuelve a ser lo que debe, impuesto fatalmente por las leyes de la Naturaleza, que no pueden burlarse tan fácilmente como las hechas por los hombres". Ha sido un vicio muy generalizado en nuestra Patria el facilitar roturaciones sin el previo estudio de las tierras en cuestión, y cuando así se ha procedido, las consecuencias han sido funestísimas.

Este mal lo señalaba con insistencia COSTA, con visión de perfecto equilibrio entre lo que pudiéramos llamar zona de monte y zona de laboreo. Fué un acierto más; pues, realmente, como dice ELORRIETA, en donde el terreno no es adecuado, vuelve, a pesar de los esfuerzos del hombre, a ser lo que era, terreno de monte, y "si aquél persiste en alterar las condiciones naturales, que son base de su estabilidad geobotánica, por degradación sucesiva se llega a convertirlo en desierto improductivo". *Las tierras incultas y los montes en la política económica de España*, por OCTAVIO ELORRIETA y ARTAZA, Madrid, 1948, pág. 91.

COSTA, en el célebre discurso como mantenedor de los Juegos Florales de Salamanca, demostró su fervor campesino en términos de arrebatadora elocuencia cuando dijo:

«El honor y la seguridad de la Nación no se hallan hoy en manos de los soldados; están en manos de los que aran la tierra, de los que caban la viña, de los que plantan el naranjo, de los que pastorean el rebaño, de los que arrancan el mineral, de los que forjan el hierro, equipan la nave; de los que tejen el algodón, de los que conducen el tren, de los que represan la lluvia, de los que construyen los puentes, de los que estampan los libros, de los que acaudalan la ciencia, de los que hacen los hombres y los ciudadanos educando a la niñez.»

Pero, como en otros aspectos, COSTA no fué hombre de simples lamentaciones, sino que acudía presuroso a buscar solución, a idear las fórmulas concretas, los remedios adecuados para que cesase tan triste situación. Es asombroso en la obra de COSTA apreciar el caudal de conocimientos de la mejor técnica agrícola, que demuestra un acabado conocimiento del problema. Por eso, COSTA no se limitó a considerar esta cuestión en el aspecto jurídico o político, solamente para rebatir las arbitrariedades que los enredos de la política o la deficiencia de nuestras leyes ofrecían, sino que, a la vez que la remoción de esos obstáculos, daba fórmulas concretas para acabar con lo que él llamaba la «intemperancia del arado». Por eso, después de lamentarse de cómo en su tiempo los hombres se entregaban a los descubrimientos e invenciones científicos, con olvido de las excelencias de la agricultura, airado, decía:

«Lo que la agricultura necesita con más urgencia es transformarse gradualmente, combinando el regadío con el secano y desterrando el barbecho del secano mediante el riego, mucho o poco. El empleo de los abonos químicos y la alternativa de cosechas y el cultivo intensivo del regadío. Mientras el labrador se contente con coger seis u ocho simientes de grano que entierra, mientras no coseche doble y no sea tan ganadero como agricultor, ni él saldrá de su miseria presente, ni España dejará de ser lo que es, un andrajo tirado en un rincón del mundo, entre Europa y África, de quien nadie hace caso, sino para hacer lástimas o para escupirla.»

Conocía COSTA el enorme predominio de los cultivos de secano que ofrecía el mapa agronómico de España; conocía las buenas



cualidades de la tierra de su Alto Aragón amado, de las que no se obtenían los rendimientos que podría y debía obtenerse, y de ahí la insistencia un tanto machacona en aconsejar la selección de semilla, el empleo de fertilizantes, la rotación de cultivos, la ganadería, y, para ello, la urgencia de establecer escuelas prácticas de capacitación, empeñado en llegar a la fórmula de una agricultura armónica y fecunda. Por eso, tras afirmar que la vida de España estribaba, principalmente, en su agricultura, dijo:

«Si la agricultura descansa en una sola planta, su equilibrio es inestable, semejante a una mesa que no tuviera más que un pie para sostenerse; ésa ha sido la desgracia de Castilla por cultivar sólo trigo, cuando ha llegado la competencia de los granos americanos...

España no tendrá base de sustentación bastante sólida mientras su agricultura no descansa en cuatro distintas producciones bien equilibradas, a saber: los cereales, la viña, el arbolado frutal y la ganadería; para que cuando los cereales falten por la sequía, o la viña por los pedriscos o la crisis, o las frutas por la helada, o el ganado por la competencia mercantil o por la glosopeda, queden en pie las otras tres producciones, y cuando tres no, siquiera dos, y no se quede nunca el labrador como tan a menudo se queda ahora.»

Este lamento iba seguido de las fórmulas redentoras, que apuntaba oportunamente, y con frecuencia consideraba el problema integral de España y así podía sentar conclusiones lógicas. A finales del siglo pasado contemplaba COSTA los dispendios que el Estado español realizaba, y con un desprecio infinito se refería al despilfarro burocrático, para concluir afirmando que con una agricultura medieval no se podía sostener un Estado moderno, con lo que reclamaba una transformación inmediata y muy honda, para lo que estimaba necesario las cuatro cosas siguientes:

«1.º Alumbramientos y embalses de agua para riego —donde se pueda mucho, mucho— para cereales, para frutales, para prados; donde no se pueda mucho ni poco, poquísimos, con pantanos pequeños; para que todo vecino, sin excluir los jornaleros y menestrales, tengan un huerto de unas pocas áreas donde produzcan la sustancia vegetal alimenticia necesaria a su sustento, y siquiera no padezcan hambre aun en los años en que se pierdan las cosechas mayores, conforme a aquel antiguo refrán: «Al año tuerto, el huerto; al tuerto tuerto, la cabra y el huerto; al tuerto retuerto, la cabra, el huerto y el puerco».

2.º Escuelas prácticas de agricultura; muy numerosas, pero escuelas prácticas de verdad, donde no haya cátedra, sino que los alumnos trabajen la tierra para enseñar a los hijos de los labradores y a los gañanes y capataces el uso de los abonos químicos o minerales y la alternativa de cosechas y la combinación del cultivo de plantas forrajeras de secano con el cultivo de regadío, donde lo haya.

3.º Préstamos baratos, para quitarse de encima los créditos usurarios, que ahogan, y disponer del dinero necesario para la transformación de los cultivos, remover tierras, comprar abonos y adquirir ganados.

4.º Caminos vecinales muy abundantes.»

Tuvo, a nuestro entender, mayor profundidad y trascendencia social el estudio e investigación de COSTA, encaminado a obtener una eficiente mejora en la economía agraria del país, que los trabajos de orden meramente político, siquiera fuesen éstos los que mayores adhesiones y encomios merecieron, especialmente de la prensa y público antidinástico. Sus intervenciones políticas, siempre con elevadas miras, aparecen muchas veces cargadas de pasión, de pasión política revolucionaria, y de ahí que algunas de ellas contengan errores y juicios injustos, sobre todo cuando generaliza sus inculpaciones a los gobernantes leales a la Monarquía.

Su «majestad mental», como le dice SILVIO KOSTI (6), le hace vivir alerta a todos los movimientos de la sociedad de su época. Lee COSTA sin descanso, y ello le permite una información amplia de cuanto pasa en España, y cuando surge un problema importante, sin parar acomete su estudio, demandando noticias y antecedentes de aquellas personas que considera enteradas; en ocasiones se traslada al lugar del suceso para en inspección ocular comprobar referencias incompletas o cuya exactitud le ofrece dudas.

Asombra el caudal de noticias y antecedentes recogidos —y anotados con su difícil caligrafía— que dejó inéditos. Y puede asegurarse que no hubo problema alguno de su época que no mereciese alguna reflexión o comentario más o menos intencionado. Si a su juicio afectaba de modo principal al país, lo abordaba con todo interés, y con valentía denostaba a los autores, cómplices y encubridores del entuerto o desafuero en cuestión.

Por eso, nadie como COSTA enjuició tan concienzudamente la

---

(6) *Epigramas*, Editorial Pueyo, Madrid, 1920, pág. 55.

obra desamortizadora y nadie como él puso al descubierto las arbitrariedades cometidas en la aplicación de las Leyes de Mendizábal y las subsiguientes que las complementaron. Cuando logró reunir elementos de juicio bastantes sobre los desastrosos efectos de las bárbaras talas efectuadas en los montes enajenados, entonces rompió una lanza clamando por la repoblación forestal; y cantando con amargo acento las excelencias de los árboles, dijo:

«Ellos hacen tablas y vigas; hacen leñas; hacen carbón; hacen alcohol; hacen azúcar; hacen pan; hacen sidra; hacen aceite; hacen cacao; hacen café; hacen jarabes y refrescos; hacen seda; hacen quina; hacen papel; hacen caucho; hacen forraje; hacen uvas, higos, dátiles, naranjas, melocotones, cerezas, peras y manzanas; hacen tierra vegetal; hacen manantiales; hacen oxígeno; hacen salud; hacen pájaros y flores; hacen poesía; hacen hogar, hacen sombra; hacen país...»

La venta a los particulares de los montes que habían sido de los Ayuntamientos y demás entidades públicas facilitó que se llevasen a efecto cortas masivas sin precedente. Era el interés privado, que aplastaba al interés público. El particular que compró uno de esos montes se creyó dueño y señor del mismo, y tal vez para pagar a la Hacienda los pagarés que le había firmado como precio aplazado de tal compra, se apresura a cortar sin compasión, dejando sin una mata aquellos terrenos. El fenómeno se repitió sin cesar, y en media docena de años gran parte de la propiedad forestal desapareció.

COSTA no pudo contemplar en silencio este fenómeno, que tan funestas derivaciones tuvo y que con tanto acierto y energía condenó.

El egoísmo de los nuevos terratenientes, los improvisados capitalistas, los compradores de los Bienes Nacionales, provocó la rápida despoblación de nuestros montes. Pudo más el ansia de dinero que la conveniencia pública, y ello les movió a cortar sin límite, efectuando talas sin orden ni concierto; cuantos más árboles cortaban más dinero obtenían, aunque ello fuese a costa de su propio patrimonio.

A la vez se inician gran cantidad de sumarios por cortas de leña, pues los vecinos pobres no se resignaban a no hacer leña en el monte que desde tiempo inmemorial les había facilitado el combustible necesario para su hogar, y en evitación de estos incidentes el nuevo propietario apresuraba la tala.

COSTA, con su acometividad característica, se encara con los que así procedían y les dice:

«... Arrepiéntanse labradores y propietarios; al descargar la segur en el fondo del bosque, no hirieron solamente al árbol; hirieron, en primer término, a sus hijos; en segundo, a la Patria. Ricos y pobres arremetieron con los montes, cual impulsados de un odio común; aquéllos beneficiaron el vuelo, éstos el suelo, y se repitió la fábula de la gallina que ponía huevos de oro; los ricos han descendido a pobres; los pobres, a proletarios.»

Ya suscitó COSTA el problema de las áreas de cultivo. Como en nuestros días, las distintas escuelas entablaron polémica sobre la conveniencia de nuevas roturaciones. Súbitamente, y deslumbrados por fabulosos rendimientos que imaginaban obtener en las tierras rescatadas al monte, se afanan por nuevas roturaciones, incluso en laderas y colinas en las que jamás se cosechó nada. La ruina no se hizo esperar.

Muchas de las tierras recién roturadas ni pagaron cosecha aun en los primeros años de siembra. Con esta expansión empezó a reducirse el área de sustentación ganadera, y ello causó inevitables trastornos y mermas en la cabaña nacional.

Todos estos fenómenos los seguía muy de cerca, con su gran espíritu observador, Joaquín COSTA, y, fiel a sus convicciones agronómicas, no vaciló en censurar tales expansiones, que consideraba ruinosas.

Para los árboles —decía— no hay sucedáneos, como para el café. Y añadía: «El trigo ha ido trepando por las laderas de los montes, invasor y absorbente, como lo son todas las democracias. Retroceded, retroceded a prisa, revolucionarios mal aconsejados, en busca del elemento moderador, y vaya desalojando de nuevo el arbolado al trigo de esas regiones usurpadas y restaurando el curso regular de los meteoros, que las talas y los descuajes han envuelto en la confusión y el desorden».

Su pasión por el bosque se mantuvo firme, y cuantas veces tuvo oportunidad la exteriorizó en términos harto elocuentes. Y como acontecía con otras cuestiones, COSTA no las consideraba en los estrechos límites del especialista, que generalmente las desconecta y aísla de las demás, con las que indiscutiblemente guardan estrecha conexión.

Los delitos de lesa naturaleza se pagan tarde, pero son terri-

bles. Y repitiendo la frase de MÜLLER, de que un árbol representa la salud de un individuo, COSTA dice que un árbol es la garantía de nuestra vida y el escudo de la patria. Talados los árboles, la capa arable desaparece, las sequías menudean, con ellas alterna la piedra, y luego las provincias acuden a las Cámaras pidiendo condonación de impuestos. Y luego añade: «La tierra de las montañas ha bajado a los valles, pero con ella han descendido también las inundaciones y los pedriscos. Es un dolor presenciar esas avenidas turbias que arrastran con las raíces de los árboles la tierra vegetal de las montañas y con las mieses del valle los campos donde vivían esas familias de mendigos».

COSTA fustiga duramente esa rapacidad siniestra de nuestros montes y ataca con valentía no igualada a los Gobiernos que la consienten:

«Es un dolor presenciar la indiferencia con que la Administración del Estado ve sepultarse la Patria, pedazo tras pedazo, en esos mares, que debieran ser para ella inagotables veneros de riqueza.»

Hombre liberal, fué, ante todo, COSTA esencialmente realista y humano. En sus días era frecuente adormecer a las masas con cantos a la libertad y a la Constitución, y por eso en el Congreso Agrícola celebrado en Madrid proponía dirigirse a las Cortes y al Gobierno para que la Nación se decidiese al alumbramiento y depósito de las aguas corrientes y fluviales, «reclamándolo con urgencia —siempre tenía COSTA prisa para estas realizaciones—, como supremo desideratum de la agricultura española». Y añadía que el agua se convertía en inagotable venero de riqueza, de bienestar y de progreso y «en instrumento mucho más poderoso de libertad que las Constituciones políticas con que tan a menudo nos negaban las Cortes».

COSTA mantiene invariable su punto de vista, obsesionado por una transformación radical en la pobre agricultura hispana. Y dirigiéndose a los propios labradores, se expresa en los siguientes términos:

«Si queréis coger más trigo que ahora y que os salga, por tanto, más barato, sembrad menos y criad más ganado. Si queréis sanar a este país de la anemia que lo mata y rescatarlo de la caída espantosa que ha sufrido en obra de una generación; si queréis que luzcan para él días más serenos y que vuelvan

a encender sus mejillas algo del color de la vida y a animar sus ojos un rayo de aquella alegría franca y expansiva que le conocimos en la infancia; si queréis que los que quedan no emigren y que los que han emigrado vuelvan; que los tributos, haciendo causa común con las sequías, no acaben con nosotros; que podamos sostener la lucha comercial con Rusia y con América; que se creen en medio de nosotros esas cien industrias rurales que son el obligado complemento de la agricultura, y que ahora no encuentran condiciones de vida para implantarse; si queréis que renazcamos a la vida de la civilización, de la cual parecemos unos desterrados; si queréis, en una palabra, ganar más del doble trabajando menos de la mitad, sembrad menos trigo, cultivad forrajes y tubérculos, tened ovejas y vacas y emprended la plantación de los frutales como cultivo industrial» (7).

Cuando se incorpora a la política activa, aprovecha sus intervenciones públicas para defender la necesidad de apresurar por todos los medios posibles la transformación de la mezquina agricultura española. Desde entonces, tanto en las asambleas como en los actos de propaganda que el partido republicano organiza, ocupan lugar preferente las conclusiones que COSTA formulará para llegar a una agricultura armónica y fecunda. Gran mérito tuvo logrando actualizar este tema, para dejar en segundo plano lo meramente retórico y negativo que insistentemente mantenían los programas de los partidos republicanos, excesivamente vinculados a los dogmas de la Revolución francesa, que algunos sectores desbordaron con matices demagógicos y libertarios. COSTA logró frenar estos excesos, y con su extraordinario talento y su gran espíritu práctico despertó incondicionales adhesiones hacia una política constructiva.

Estaba el país harto de palabrería vana, que todo lo cifraba en un gorro frigio que ostentase el tríptico de los revolucionarios franceses, y COSTA logró alumbrar un programa de realidades, percatado de que era ello lo que el pueblo quería y que, en definitiva, el *bien común* exigía llegar cuanto antes a esa transformación en los sistemas de cultivo de la tierra española. Por eso fué una constante, una de las ideas fijas del pensamiento de COSTA, alcanzar esa transformación.

En las asambleas de la Cámara Agrícola Alto Aragonesa, COSTA amplía y ratifica puntos de vista que ya expusiera el año 1880 en

---

(7) *La fórmula de la agricultura española*, Madrid, 1911, pág. 214.

el Congreso de Agricultores y Ganaderos celebrado en Madrid.

En 1902, cuando se preparaban los festejos de la jura del Rey, COSTA, en el célebre memorial que dirige al país, ahonda en este tema, pidiendo que se promueva muy intensamente y *de verdad* el aumento de cosechas por hectárea de tierra cultivada, hasta un *doble siquiera del promedio actual*. No se limitó a exponer esta bella pretensión, este anhelo sentido por todos, sino que a renglón seguido trazó el modo de conseguir tal pretensión y remedios para ello. ¿Cuáles eran éstos? Sencillamente, se enunciaba en el citado manifiesto lo siguiente:

a) Mediante el alumbramiento, embalse y canalización de aguas para riegos de primavera.

b) Sobre todo, mediante las escuelas de capataces y gañanes, donde se enseñe práctica y experimentalmente una agricultura nueva, intensivo-extensiva.

c) Uso amplio de los abonos químicos; el cultivo de leguminosas pratenses de secano en los barbechos.

d) La combinación de la labranza con la cría de ganado, así en la gran agricultura como en la pequeña.

e) Manumitiendo el suelo de la servidumbre del usurero y determinando o favoreciendo la reducción del interés del dinero mediante la generalización de las Cajas Rurales, los Bancos Agrícolas y Territoriales, a fin de que el labrador disponga del capital necesario.

Más tarde, en el año 1906, desde el Teatro Pignatelli, de Zaragoza, con ocasión de celebrarse la Asamblea Municipal Republicana, vuelve sobre este tema, y siempre con un gran sentido práctico, formulando soluciones perfectamente factibles encaminadas al aumento de la producción media de trigo por hectárea hasta los veinte hectolitros en cada cosecha, y en la misma proporción todo lo demás. Para ello no acude a fórmulas abstractas, a soluciones imaginarias, que tanto puedan deleitar los oídos de aquellos labriegos, tantas veces fragelados por aquellos enemigos que el propio COSTA señalara como principales causantes de su derrota. No olvidemos que también COSTA utilizaba muchas veces un léxico de tipo bélico, como comprueban las siguientes afirmaciones:

«Ha llegado la hora de que se compense al labrador los inmensos sacrificios que ha hecho por las demás clases en quince guerras civiles, coloniales, extranjeras y de independencia.

Es preciso pagarle, además, el que ejerza el oficio más duro y penoso de cuantos componen el conjunto del trabajo social.

Cuando paso delante de él me descubro con respeto y admiración, como cuando paso por delante de un soldado que vuelve de la guerra; y más aún porque se necesita mayor vocación de héroe para abrazar la profesión de labrador que para alistarse en un ejército aun en el instante más crítico, a la hora de entrar en batalla; porque la batalla concluye presto y de ella se vuelve coronado de laurel o se muere pronto; al paso que la guerra del labrador no acaba nunca, y en ella no se muere, sino que se agoniza, una agonía de cuarenta o sesenta años, que es peor que morir de un balazo; los enemigos con que hay que combatir son bastante más temibles que los cubanos, yanquis y tagalos: el sol, la sequía, la inundación, el frío, la langosta, la filoxera, el usurero, el recaudador de contribuciones y el agente ejecutivo, peores que la langosta; el cacique, peor que el usurero, que el agente ejecutivo y que la langosta juntos» (8).

Los remedios apuntados por COSTA para acabar con lo que él llamaba agricultura medieval lo sintetizaba admirablemente en su disertación desde el Teatro de Pignatelli, y eran los siguientes:

- a) Ensanche y multiplicación de las zonas de regadío.
- b) Labor de desfonde en los secanos.
- c) Empleo profuso de los abonos químicos; alternativa de cereales con leguminosas pratenses de secano.
- d) Combinación de la cría del ganado con la labranza.
- e) Escuelas prácticas de cultivo, serias y de verdad, para los labriegos, mayordomos o capataces y mozos de labor, en número acaso de un millar y de asistencia obligatoria.
- f) Embalses y alumbramientos de agua para riego por los Ayuntamientos y por el Estado.
- g) Creación de huertos concejiles para los vecindarios.
- h) Institución de crédito territorial y agrícola.
- i) Caminos vecinales en grande, no en dosis homeopáticas, como para engañar el hambre y hacer que hacemos.

La mera lectura de las fórmulas o remedios apuntados insistentemente por COSTA para lograr la transformación deseada nos convence del gran sentido práctico que las inspiró y del perfecto conocimiento y buen sentido técnico agronómico que su autor revelaba. Ciertamente que no podrán tacharse de onerosas, ni de ser meras creaciones de una fantasía desatada; lejos de ello, se

---

(8) Ob. cit., pág. 170.



trataba de una serie de medidas perfectamente realizables si el Poder Público, la Administración del Estado, atenta a esta cuestión, vence los rígidos criterios individualistas en que el Estado español se mantuvo abroquelado hasta bien empezado el siglo que corre. Desgraciadamente, no pasó así. Quizá lo dificultase pequeñas razones de orden político, los inevitables prejuicios que estas reformas fuesen propugnadas por un hombre que tanto se había significado en sus ataques contra la dinastía reinante; lo cierto es que fueron desoídas tan meditadas reflexiones y únicamente un pequeño grupo de seguidores pusieron en práctica los sanos consejos de Joaquín COSTA, con resultados verdaderamente favorables.

Hemos de reconocer que las turbulencias políticas de aquellos años significaron un serio obstáculo para la realización del programa costista. La pugna de los partidos políticos fué cruel precisamente desde los primeros años del siglo actual y no se logró clima político favorable para acometer el plan trazado por el León de Graus. Con razón ha dicho el doctor MARAÑÓN que la falta de hacendistas fué una causa fundamental en el proceso de nuestra decadencia; los valores excepcionales que después surgieron confirman la regla, y las consecuencias adversas no se han podido evitar. Es cosa seria y ardua la gestión de la Hacienda Pública, y ello no se logra con sonrisitas y fórmulas carentes de sentido auténticamente nacionales y sin un basamento sólido en la justicia, en la austeridad y en la decencia (9).

Cuántas veces los escritos de COSTA acusan la quiebra que advertía en la gestión pública, dominada por una frivolidad, por una ligereza infinita, en contubernio vergonzoso con organizaciones plutocráticas, hostiles a toda idea de justicia y al sentimiento popular. No hay duda que estos obstáculos, que pudiéramos denominar de orden legal, dificultaron la realización de las reformas defendidas por COSTA con tanto fervor y con un claro sentido patriótico.

Pero no toda la semilla vertida por COSTA se perdió. Nos recuerda esto el pasaje evangélico de la buena semilla que fructificó;

---

(9) *Cajal, su tiempo y el nuestro*, Espasa Calpe. También MARAÑÓN reconoce especial laboriosidad en el hombre de nuestros campos, vestido de pana, que durante varios meses no se puede desnudar, ni siquiera al acostarse, para no paralizarse de frío, "que cultiva bancales inverosímiles o labra con dos caballerías menores en las laderas pinas, con más apariencias de hacer acrobacias que agricultura. Este sufrido, este humilde titán de nuestras mesetas esteparias, es, en verdad, el menos perezoso de cuantos hombres viven en el planeta" (pág. 46).

algo parecido ha sucedido con el programa costista en orden a las reformas de nuestra agricultura. Felizmente, no se perdió toda ella; vinieron tiempos mejores, y hombres de Gobierno con clara visión patriótica, aun distanciados ideológicamente del León de Graus, han tenido la decisión certera para poner en marcha muchos de los postulados propugnados por el insigne COSTA. Sus predicaciones han logrado llegar a la madurez, e incluso sus reformas de orden jurídico, junto a las de orden económico agrario, han logrado en nuestros días una supervaloración en esa nueva disciplina llamada *Derecho Agrario*, como demostró, en una brillante conferencia dada en el Ateneo de Sanlúcar de Barrameda, el ilustre notario de Sevilla, hoy de Madrid, don Alberto BALLARIN.

El costismo resucita; las reformas que con tanta ilusión acarició el León de Graus van siendo realidad en los tiempos presentes y muchas de sus ideas merecieron refrendo por el Gobierno Nacional, ufanándose de ello el que fué ilustre Ministro de Agricultura señor Cavestany. COSTA fué un gran precursor. Su amor a España supo hermanarlo con una depurada investigación y se mantuvo vivo aun en los momentos de más exacerbado espíritu revolucionario. De ahí que su don profético alumbrase ambiciosos proyectos que iban a ponerse en marcha, y Dios quiera que logren plena realización, para el mayor bien de España.

Hace unos días, precisamente, con motivo de la entrega de títulos de propiedad de la zona de concentración parcelaria de Galicia, en el Valle de Barcada, y en presencia del Jefe del Estado, Generalísimo Franco, el actual Ministro de Agricultura, don Cirilo CÁNOVAS, hacía esta solemne declaración:

«En este día venturoso se hacen realidad los sueños de Costa, Jovellanos y Fermín Caballero».

No hay duda que COSTA fué un precursor; que su siembra, felizmente, no se ha perdido; que España se reconstruye y agiganta volviendo a COSTA, en sus afanes de superación. Prometedora esperanza ésta para alcanzar esta agricultura fecunda y armónica y para que nunca más puedan vencer al honrado labrador español aquellos enemigos de que hablaba COSTA, ni los eternos rivales —clima, sequía— que hicieron una Iberia áspera; ni tampoco los de orden legal contribucioneros que en demasía surgen; ni tampoco el fatídico usurero, que llenó de tristezas tantas casas de labriegos. El Estado español ya es un elemento activo, ya no vive en estado de continuo descanso, sino se mantiene en posición de firme, presto

a remover los obstáculos de todo orden. Eso ya es mucho, y, dadas las excelentes cualidades humanas que animan el campo español, es de esperar un resultado victorioso, como pedía COSTA, para alcanzar esa agricultura armónica y fecunda, base de la grandeza de España.

#### RESUMEN

Costa murió en Graus en 1911. La preocupación máxima de su vida de luchador fué la agricultura. Con motivo de su cincuentenario se recogen en el artículo —intercalando parte de sus textos— las intervenciones más sobresalientes de este gran patriota.

En 1864 articuló el «Proyecto de Reforma en la enseñanza de la agricultura», partiendo del principio de que sin el auxilio de la agricultura no cabe pensar en el engrandecimiento de una nación.

Importante fué, asimismo, su intervención en el Congreso de Agricultores y Ganaderos celebrado en Madrid en 1880. En él planteó en toda su magnitud la miseria del campo español.

En 1902, en Madrid, en famoso manifiesto, y cuatro años más tarde en Zaragoza, formula con claridad y gran sentido práctico soluciones encaminadas al aumento de la producción unitaria de trigo.

Su valor como precursor fué enorme. Con razón decía, no hace mucho, el Ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas, con motivo de la entrega de los títulos de propiedad en una zona de concentración parcelaria, que los sueños de Costa, Jovellanos y Fermín Caballero se iban haciendo realidad.

#### RÉSUMÉ

Costa mourut à Graus en 1911. L'agriculture fut la plus grande préoccupation de sa vie de lutteur. A l'occasion du cinquantième de sa mort, les interventions les plus remarquables de ce grand patriote ont été réunies dans cet article, où nous avons intercalé une partie de ses textes.

En 1864 il rédigea le «Projet de réforme dans l'enseignement de l'agriculture» se basant dans le principe qu'on ne peut pas penser à l'agrandissement d'une nation sans l'aide de l'agriculture.

Son intervention au Congrès d'Agriculteurs et d'Éleveurs, célébré à Madrid en 1880, fut aussi importante. Il y présenta, dans toute son étendue, la misère des champs espagnols.

En 1902, dans un fameux manifeste, à Madrid, et quatre ans plus tard à Saragosse, Costa formule, avec clarté et avec un grand sens pratique, des solutions acheminées à augmenter la production unitaire de blé.

La valeur de Costa comme précurseur fut énorme. Le Ministre de l'Agriculture, don Cirilo Cánovas, disait, avec raison, il n'y a pas longtemps, à l'occasion de la remise des titres de propriété dans une zone remembrée, que les rêves de Costa, de Jovellanos et de Fermín Caballero commençaient à devenir une réalité.

#### SUMMARY

Costa died in Graus in 1911. The greatest concern of his life as a fighter was Agriculture. On the occasion of his fiftieth anniversary there are gathe-

red in the article —inserting a part of his texts— the most outstanding works of this great patriot.

In 1864 he drew up the «Project of Reform in the teaching of Agriculture» starting from the principle that without the help of Agriculture one cannot think in the improvement of a nation.

It was important, too, his intervention in the Congress of Farmers and Cattle-breeders held in Madrid in 1880. He drew attention there, to the tremendous bareness of the Spanish soil.

In 1902, in Madrid, in a famous manifesto, and four years later in Saragossa, he makes out clearly and with a great practical understanding, solutions leading to the increase of the yield of wheat.

His value as a forerunner was huge. The Minister of Agriculture, D. Cirilo Cánovas, said rightly a short time ago, on the occasion of the delivery of the titles of property in a zone of concentration of allotments, that Costa's, Jovellanos's and Fermín Caballero's dreams were becoming a reality.